

Resolución

1	N	1	m	^	m	^	•
1	v		пп	-	r	п	١

Referencia: DECLARACION DE INTERES EDUCATIVO: JORNADA PROVINCIAL DE SOCIALIZACION Y ARTICULACION ENTRE NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA Y EDUCACION UNIVERSITARIA 2023

VISTO: la gestión interpuesta por la Coordinación Jurisdiccional del Programa Sigamos Estudiando, dependiente de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, mediante la cual solicita se DECLARE DE INTERÉS EDUCATIVO, LA JORNADA PROVINCIAL DE SOCIALIZACION Y ARTICULACION ENTRE NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA Y EDUCACION UNIVERSITARIA 2023, a realizarse el día viernes 27 de octubre del corriente año, en el horario de 09:00 a 14:00, en el Nodo Tecnológico, y;

CONSIDERANDO:

Que el programa "Sigamos Estudiando" tiene como propósito facilitar el acceso al Nivel Superior Universitario ya que constituye un compromiso ineludible vinculado directamente con el derecho a la educación superior que los y las estudiantes esperan que se garantice.

Que el mismo plantea la necesidad de formación y adquisición de capacidades básicas concretadas desde el Nivel de Educación Secundaria, de manera tal que habilite el ingreso a los estudios superiores con un bagaje de conocimientos para desempeñarse exitosamente desde el primer año de la carrera elegida.

Que el objetivo general es promover la reflexión, el análisis e intercambio de experiencias de los diferentes actores institucionales, en orden a potenciar su rol de guías y orientadores de los estudiantes que están próximos a culminar un nivel e iniciar otro.

Que el mismo está destinado a docentes de los últimos años de las escuelas de Nivel de Educación Secundaria de toda la provincia de gestión estatal y privada, docentes del primer año de las diferentes carreras de todas las Facultades de la UNSE - docentes y coordinadores de los cursos de ingreso Universitario UNSE.

Que la Jornada se llevara a cabo el día 27 de octubre de 2023 de 9:00 a 14:00 en las instalaciones del Nodo Tecnológico con Sede en la ciudad Santiago del Estero.

Que en consecuencia de todo lo expresado, corresponde declarar de Interés Educativo la Jornada antes

Atento a ello;

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

RESUELVE:

1ro.- Declarar de INTERES EDUCATIVO LA JORNADA PROVINCIAL DE SOCIALIZACION Y ARTICULACION ENTRE NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA Y EDUCACION UNIVERSITARIA 2023, a realizarse el día viernes 27 de octubre del corriente año, en el horario de 09:00 a 14:00, en el Nodo Tecnológico en un todo y de conformidad con lo expresado precedentemente,

2do.- Dejar debidamente establecido que lo dispuesto precedentemente no implica erogación alguna al Estado Provincial.-

3ro.- Comunicar, publicar y cursar copia a los organismos pertinentes, a sus efectos.-